

Año LXI 2.º época. — Número 5.691. — Se publica miércoles y sábados

SORIA.-Miércoles 16 de agosto de 1939.-Año de la Victoria

Administración y Redaccion: General Mola 56 y 58.

Una vez que prestaron jura-mento ante Su Excelencia el Generalisimo los ministros que constituren el nuevo Gabinete, se faci-

sió la siguiente nota: "Después de haber jurado caministro fidelidad al Caudillo en el ejercicio de las tareas a que éste los ha convocado, el Gobierno quiere publicar su propósito ante los españoles, y en primer lugar inquebrantable y severa unidad de acción para implantar en la 132, ganada con la victoria, los obietivos ya proclamados de la resolución nacional, particularmente perfeccionamiento de la unidad moral de los españoles que incornoran al amor y servicio de los destinos de la Patria a cuantos el marxismo quiso arrancar de aquél. Los más altos fines del Alzamiento exigen que España ingrecuanto antes en una fecunida de recuperación y fomento de m riqueza. No quiere el Gobierno incurrir en ninguna promesa ficil. La bárbara agresión marvista realizada y derrotada en el merpo de nuestra Patria, ha quebantado nuestra economía, hasa el punto de imponernos una

austera etapa de sacrificios agregada con las asechankas que agotan hoy su historial ofensivo; pero este sincero anuncio de sacrificio puede, sin embargo, inscribirse en el marco de una bien fundada esperanza. Vencimos los días más difíciles de la guerra, superando el momento en que lo que fué zona nacional acudió a participar con los españoles que padecieron el hambre roja, es seguro confiar hoy en las lógicas consecuencias de un florecimiento de la economía ordenada sobre bases más justas y en la que con tanta sumisión a la suprema exigencia del interés nacional, desarrollan los españoles su iniciativa creadora. Todo ello para afirmar en el mundo el poderío y la libertad de España.

A estos fines se propone dedicar el Gobierno los más meditados e intensos esfuerzos, y para salvarlos, convoca a todos los españoles a una movilización de la esperanza y del trabajo, con el espiritu de la unidad, de disciplina y de fe, de que son ejemplo esa comunidad nacional y las virtudes del Ejército y del Movimiento".

IMPRESION DEL DIA

Los niños recuperados

ra entrar, por la más amplia puerta, en lo moral. Si importante o que regresen al solar patrio por una serie inacabable de razones de indole afectiva, aun lo es más por aspectos de matiz sentimental, me, a no dudarlo, tendrá un efecp decisivo en la vida que les es eta a esas tiernas criaturas.

¿Qué patria dejaron al ser lle-1 rados a otras tierras? Quien remerde el Madrid rojo de los años 1937 y 1938 se dará exacta cuenta le infierno que quedó a sus éspaldas. L'as autoridades marxis us de la vida de esos pequeñuelos no se ocuparon, ni de proporcionarles alimentos y abrigos. Sus intenciones al expatriarlos estaban bien claras. Como sabían de sobra que la guerra jamás la ganarian, a pretensión que abrigaban no tra otra que restarle al Estado nacional, para lo futuro, aquellas asistencias que podían colaborar 2 su grandeza. ¡Qué duda cabe· que los niños de hoy son la esperanza del mañana! ¡Qué duda cabe que en la juventud es donde ndica aquella fuerza en que ha de descansar el bienestar de una

Por esa causa, los dirigentes ro-10s, que de sobra sabían desde la caida vertical de la zona norteña, que la victoria había de ser de las armas de la auténtica España, só lo se preocuparon de irles restando a los nacionales todos los elementos, tanto morales como mate: riales, que debían de cooperar a la reconstrucción del suelo patrio. Y como primero se fijaron en el oro -lo necesitaban también sus economias particulares— y luego en las riquezas artísticas fomentadoras del turismo, y más tarde en aquello que era organización de la vida social española, acabaron por pretender eliminar a los niños. Pero a éstos no se los puede des victimas de las armas asesinas ni quemar ni destrozar, se los lle-Francia o a Inglaterra. Cuando los soviets ya no los admitian, las l lagrimas de cocodrilo de los Negrin y de los Prieto o de cualquier Esplá de poco más o menos, hideron que los acogieran las organizaciones marxistas de cualquier Psis, de los que con los rojos sim-Patizaban.

Esos niños vuelven a España, de donde nunca debieron de salir, la que en la zona nacional, por Dedio de su voz más autorizada, se hizo el ofrecimiento de que sahan atendidos, cuidados y guardados, hasta el día que las armas de jaran de hablar. ¡Con qué soeces frases se rechazó aquel acto de generosidad! Los mentecatos J

Poco a poco van llegando a Es- | que regian el pobre trozo de tiecafia los niños que la vesania ro: rra española que estaba gimiendo ia sacó de sus hogares. El hecho | bajo su yugo, cuidadosos siempre en si se escapa de lo material pa- de engañar al pueblo, lanzaron a los cuatro vientos la especie de que sólo los querían para hacerles sentir una opresión sin precedentes en la historia. Era mejor-según ellos-llevarlos al extranjero, desvincularlos de la Patria, hacerlos ciudadanos del mundo. estas evacuaciones de niños las hicieron cuando ya la guerra estaba decidida, cuando ya las armas habían derrotado a los marxistas. Desde el mes de octubre de 1937 los rojos estaban vencidos. Pero ni aun esta certidumbre los detuvo en su vesania cruel de separar a los niños de sus padres, muchos de los cuales bien amargamente lloraron el momento de debilidad que sufrieron al no oponerse a las

pretensiones marxistas. Pero, en fin, ahora, poco a poco, esos niños vuelven a España, a una resucitada España. Que en ellos también resuciten los nobles ideales españoles, las esencias de la verdadera patria, a la que nunca debieron de abandonar o consentir que la abandonasen.

JUAN DE EGA

Demanda de Auxilio Social

Por la madre, por el hijo, por una España mejor, todos en idéntico afán y con idénticas aspiracio nes, haced de nuestra España una nación de risueño y alegre bienestar. Promesa en agraz para ella y los niños. Ellos deben constituir nuestros desvelos.

Reconociéndolo así ha instituido "Auxilio Social" todo un plantel de instituciones que funcionan bajo el lema: "Por la madre y por el hijo, por una España me jor".

Para facilitar la labor de la maaunque muchos cayeron dre, para mejorar la vida del niño, acude a vosotros "Auxilio Social" con una demanda: Solicita Varon a Rusia, y a otros, con un para los pequeños un cochecito. Promo de más suerte, a Bélgica o a Ese cochecito que relegasteis al olvido por haber crecido vuestros hijos; ese coche que no os atreveis a regalárselo a nadie, por hallarlo demasiado deteriorado. Si lo tenéis, no vacileis un momento. "Auxilio Social" se encarga de pintarlo, de restaurarlo, de darle ese aspecto nuevo y pimpante que os sorprenderá en las calles de nuestra ciudad, y en la sonrisa de los miños que pasan encontrareis la mejor recompensa.

"AUXILIO SOCIAL"

no es una legión resignada a mitigar el infortunio, es una Falan ge que lucha contra el dolor y la muerte con gesto de desafio y aliento de viotoria.

adeclaración ministerial La situación internacional Al fin se hace justicia

La visita del Conde Ciano a Alemania.--Se preven acontecimientos importantes.--Se estudia una alianza militar anglo-polaca.--El rearme de Inglaterra.--¿Existe un plan para la paz?--El problema del Extremo Oriente

Se prevén acontecimientos importantes para un futuro muy próximo

BERLIN.- Ningún comunicado oficial ha sido publicado en esta capital sobre las entrevistas de Salzburgo y de Beerchtesgaden.

En ausencia de tal documento, la información alemana destinada al extranjero, retransmitida por todas las emisoras alemanas, puede ser considerada como una especie de comentario autorizado.

Dicha información, aunque subraya varias veces la existencia de un acuerdo cien por cien, no facilita ningún dato sobre las decisiones que los dos países totalitarios han tomado para resolver los problemas europeos en un sentido conforme a sus intenciones.

Las impresiones pesimistas que los observadores políticos extranjeros que se encuentran en Salzburgo han redactado sobre las entrevistas germano - italianas, no preocupan demasiado a los medios oficiales nacional-socialistas.

Aparte de que el deseo de los dos países del Eje, de modificar el mapa mundial, no es nada nuevo para nadie, una nueva cuestión ha surgido en el problema polaco: la de que el honor de la nación ale mana está comprometido en el mismo.

En los medios políticos alenianes, donde no se duda de que un acuerdo ha sido alcanzado al final de las entrevistas de Beerchtesgaden, se declara que todo es cuestión de saber por qué medios y en qué momento pretenderán los dos regimenes manifestar el acuerdo en otra forma que con palabras.

¿Será la cuestión de Dantzig la que alarmará al mundo dentro de algunos días, o algún otro problema surgido inopinadamente en el Sureste europeo? La opinión ale mana se pregunta si esto será el precio de un conflicto o de una conflagración generalizada.

En los medios políticos se indica que las medidas militares de los países del Eje llegarán a su punto culminante en la próxima semana, En lo que se refiere a la forma en que se llevarán a los hechos los acuerdos tomados en Salzburgo, faltan indicaciones. La opinión alemana cree, sin embargo, que ello será en un futuro próximo.

Alianza anglo-polaca LONDRES-Refiriéndose a situación general del problema polaco, el corresponsal diplomático del "Sunday Times" escribe entre | desde el punto de vista alemán. otras cosas:

"Actualmente se estudia en Londres un plan para la conclusión de una alianza anglo-polaca que sustituya el proyecto de garantías que ahora existe entre los dos países. En su entrevista con lord Halifax, el conde de Radszynski entregó al secretario del Foreing Office un memorandum, que contenía las observaciones del Gobierno polaco al proyecto británico de alianza, preparado desde hace algunas semanas. Esta alian- afirmando que Dantzig es el priza, se cree, tendrá una duración de cinco años, y por ella Polonia se comprometerá a ponerse al lado de la Gran Bretaña, caso de que ésta se vea envuelta en una guerra por sus obligaciones con la. Dicen los periódicos que desotros Estados europeos.

también a lord Halifax que el señor Chodacki, comisario de Polonia en Dantzig, había recibido orden de celebrar una conversación con el Dr. Greisserm, presidente del Senado de la Villa Libre. El objeto de esta conversación será llegar a un acuerdo para que los inspectores de aduanas polacos puedan realizar libremente sus

funciones". El rearme inglés PARIS.-Los diarios franceses ponen de manifiesto el esfuerzo gigantesco realizado por Inglaterra para lograr el rearme de sus ejércitos de tierra, mar y aire. En Marina tiene actualmente en

construcción barcos que desplazan en conjunto seiscientas cincuenta y nueve mil toneladas. En Aviación asciende su actual presupuesto a treinta y cinco mil

millones de francos.

su presupuesto asciende a veintiocho mil millones de francos.

en los últimos años arrojan estos Tsin. resultados: Año 1935: 139.300 toneladas. Año 1936: 201.000 toneladas. Año 1937: 375.700 toneladas.

Año 1938: 547.000 toneladas. Año 1939: 659.000 toneladas. El personal de Marina ha aumentado de 89.124 hombres a

La conferencia itale-gen germana

Londres.-La conferencia italoalemana continua siendo el argumento del día en la prensa británica que le consagra toda su atención. El "Times" escribe que Ciano ha presentado al Gobierno alemán sugestiones para una política moderada de Alemania no solamente en la cuestión de Dantzig, sino también respecto a otras reivindicaciones tanto de Italia como de Alemania, que podrán ser satisfechas. También "Daily Mail" escribe que Ciano habrá sido portador de un plan del Duce para la paz, referente a la cuestión de Dantzig y a los problemas econó: micos y coloniales, de gran aicance. Según el mismo periódico en Berchtesgaden, Italia y Alemania han coordinado su acción futura en el caso de que el plan no fuera acogido por las dos democracias. Según "Daily Telegraph" en conferencia se ha discutido también la alianza militar italo-germano nipona, que ya está decidida pero que solamente será anunciada-en caso de que lleguen a un acuerdo las conversaciones militares anglo-franco-soviéticas de Mos cú. "Daily Herald" escribe que el gobierno polaco estaría dispuesto a entablar conversaciones con Ale mania, a condición de que sus de rechos políticos y económicos sobre Dantzig sean preservados. Todos los periódicos publican amplias crónicas de la conferencia y subrayan de forma particular las conversaciones telefónicas sosteni-

das entre Ciano y el Duce. ¿Existe un plan para la paz? Berlin,-Circula insistentemente la noticia de que existe un plan para la paz. No ha podido hasta ahora averiguarse el fundamento verdadero de la noticia, pero des de luego; ha servido para dar ur tono bastante optimista a la situación internacional, considerada

La Prensa insiste con arrogancia en la solidaridad y en la determinación del Eje para resolver los problemas que le conciernen, pero admite la posibilidad técnica de una solución pacífica. Los Departamentos y círculos oficiales per manecen en mutismo muy severo sin que pueda escaparse de sus palabras, ni siquiera de sus gestos, un detalle de las decisiones adoptadas en Berchtesgaden.

Casi todos los periódicos siguen mer problema que tiene que resolverse, pero que, aun resuelto, sería solamente una fase del proceso general de revisión para llegar a la paz europea que tanto se anhepués de las reuniones de Salzbur El embajador polaco informó go, Alemania ni tiene diferencias con Francia ni con Inglaterra que no puedan resolverse amistosamente, porque la cuestión de Dantzig . punto neurálgico para esas dos naciones democráticas, nada ! tiene que ver con la independencia de Polonia que ambos países protegen y quieren defender.

La conferencia plenaria anglo japonesa

Tokio.-El general Muto, jefe de la Delegación Militar de Tien-Tsin en la conferencia anglo-japoneda, ha regresado a Tokio, para hacer saber a los británicos que las demandas que hace el Ejército del Mikako son el minimum de las que puede exigir, añadiendo que mientras los representantes ingleses no cambién radicalmente su actitud no podrá lograrse éxito en dichas conversaciones. Los pel riódicos afirman que la conferen-

En cuanto al Ejército de tierra, | cia puede darse por terminada con la retirada de la Delegación Militar y señalan que va a establecer-En Marina, las construcciones se el bloqueo del río Pei en Tien

Cotarrillo

DIVAGACIONES ESTIVALES

Como lógicamente suponíamos. las terrorificas predicciones del astrónomo mejicano Joaquín Gallo no tuvieron, afortunadamente, confirmación, resultando la faena del Gallo un verdadero fracaso. Después de la relativa aproximación a la Tierra del planeta Mar te, continuamos en nuestra habitual residencia sin que hayamos tenido que soportar los vaivenes que hace muchisimos años sufrieron los actualmente habitantes de

los que se denominan asteróides. Los astrónomos norteamericanos, para atenuar el ridículo del señor Gallo, decidieron ponerse en comunicación con Marte, a cuyo fin varios sabios de Yanquilandia, con sus correspondientes periodistas, totógrafos y mecanógrafas oxigenadas, provistos de potentes telescopios y aparatos eléctricos aprovecharon la aproximación de Marte para llamarle

con insistencia: -; Marte! ¡ Marte! Aquí la Tie rra. Somos astrónomos del Obserla vatorio de San Francisco de Cali fornia que deseamos entablar negociaciones amistosas con marcianos. Queremos prestaros la ayuda que lealmente solicitéis, pues en Norteamérica, lo mismo que en la Gran Bretaña, los ciudadanos somos cariñosos y compasivos. Como no sentimos ambiciones, ni egoismos, ni envidias, somos la perfección en grado superlativo. Contestad sin más dilación a nuestras apremiantes llamadas en la seguridad de que seremos unos excelentes vecinos.

Pero los marcianos o martinia nos, bien porque desconozcan las delicias de la radio o porque son seres inferiores; decidieron continuar en su sepulcral y misterioso silencio.

Nosotros, congratulándonos de la plausible determinación de los marcianos; proseguimos nuestras jiras veraniegas para dar reposo al cuerpo y expansión al espíritu. Nos encontramos alejados del mundanal ruido descansando ante una magnífica arboleda, junto

la confluencia del caudaloso Due ro v el modesto Rituerto, aspirando el aroma de las florecillas y admirando los fajos de mies que llevarán el pan a los hogares de nues tros infatigables agricultores. Aquí, bajo un cielo azul e infi-

nito, realizamos los preparativos preliminares para que resulte fructífera la pescata. ¡Qué maravillosa e interesante resulta la pesca del cangrejo! Es una verdadera lástima que en pleno siglo XX no se conozca un producto químico-farmacéutico para alejar a los mosquitos de las orillas de los ríos.

Pero con mosquitos y todo, resulta emocionante la pesca del exquisito y nunca bien ponderado crustáceo. Distribuídos los rateles a lo largo del riachuelo, los cangrejos, dando señales inequivocas de su tradicional inocencia, acuden al cebo para quedar aprisionados en las cónicas redes que para capturarlos inventaron los hombres.

Veinte, cuarenta, sesenta docenas de sabrosos cangrejos son el resultado de nuestra pintoresca excursión. Los más gordos son con dimentados con el arroz y los "peques" se destinan a otros fines cu

Ya de noche, regresamos veloces a la ciudad, admirando al planeta Marte, que sigue enigmático, mientras que en las villas sorianas, donde reinan el trabajo y la paz, cantan alegres las mozas:

"No hay quien pueda, no hay quien pueda..."

Francisco Soria Montenegro Campos de Almarail - agosto 1939

ra que circulara como debido homenaje a los que dan su vida, en acto de servicio, por Dios y por España, se envolvió en los velos de la discreción. Convenía no estorbar la acción de la policía, que ya se sentía eficacisima, para asi descubrir mejor toda la infame trama que había servido a la perpetración del suceso, hecho más interesante para llegar al restablecimiento de la normalidad española, que la misma detención de los propios ejecutores, que no tardaron en caer en poder de la justi cia convictos y confesos.

La indole del crimen cometido obligaba al silencio hasta que el Código en sus Leyes más elementales y en su más rigurosa acción punitiva, no hubiese caido con su peso, decisivo e inflexible, sobre los asesinos y su considerable ban da de inductores, reclutados en los fondos más siniestros del marxismo y de la criminalidad social. Sobre los que alentaron a los ejecutores materiales desde algunos centros tenebrosos de la revolución comunista, sobre los que parapetados en la clandestinidad incubaron una reacción de podrida venganza con el fin de producir desgarramietos en el tenso espíritu español, ha caído la sentencia que se hicieron acreedores La jus ticia inexorable se ha cumplido. sobre aquellos que aun hoy, en esta nueva vida que a costa de tantos sacrificios, que merced a tanto patriotismo. ha logrado España, pretendían perpetuar unos hábitos bárbaros y repugnantes de criminalidad política, Terribie ha sido el fallo, pero aun fué mucho más terrible su delito por las circunstancias de monstruosidad en que éste se produjo.

Sirva lo sucedido de ejemplo para los que aun alientan-en mi núsculos sectores de degenerados o ciegos-un estado de rebeldía, que en este país ya no hay lugar para que brote, sin que sea aplastada, una brizna de bandidaje. Esta nación que se puso en pie a los través de innúmeros sacrificios no consentirá que los residuos del marxismo, en los que se resguardan las más directas inspiraciones al asesinato, vuelva a perturbar en lo más mínimo la vida social española. Todos los que ama mos las normas que una auténtica sociedad de hombres honrados impone, debemos de mantenernos vigilantes y en alerta constante para no permitir un sólo desmán, ya sea éste de la indole que sea. que vaya en aminoración de nuestra tranquilidad, de las formas es tatales o del sentido de la nuevaorganización política, merced a la cual la redención se ha logrado imponiendo el esfuerzo de sus armas. Están equivocados los que aun creen que la sangre derrama da ha sido estéril porque algunas gentes aun no han sido apartadas de la sociedad, gracias a un cierto espíritu de generosidad que quiere mantenerse en servicio de una convivencia que no se encuentra. Los grupos que aun se sostienen moralmente insumisos, se acusan como en el hecho que comentamos, con toda su personalidad rea pugnante y punible. El espíritu de la justicia debe aun ser para ellos más rígido ya que obran tenebrobardía de un cálculo o de un presamente, escudándose en la co-

tendido privilegio. España, la auténtica España, no I debe dormirse. Hay todavia algunos criminales escondidos por el ámbito de la nación, criminales que no han sentido, o son insensibles para so sentirlo, la acción magnánima que da carácter a la nueva política. Este periodi, durante el que todos pueden sumarse a la ingente labor de engrandecer el solar hispano, no ha de ser excesivamente largo. Cuando termine se ha de ver de manera clara y decidida quiénes son los verdaderos hijos de España y quiénes los falsos. Entonces la reacción sobrevendrá porque no podremos consentir que nadie albergue en su ánimo, no ya una acción puni tiva, ni siquiera un mal pensamiento para lo que la nación es para lo que la nación merece. El sentimiento y la razón de las nuevas normas sociales no dan cabi da a la verguenza de un crimen como el realizado en la carretera de Extremadura desde luego, pero aun menos tienen lugar para refugiarse los inductores, los que por otra distinta preparación llevan la dirección moral, sentimental e intelectual, y luego se valen de unos pistoleros, degenerados por sus propios crimenes. Contra ellos hay que actuar implacable-!

Ha rodado en estos días por los | mente. En el caso que comentadiarios una triste noticia que, pa- mos, ya ha hablado la justicia. Era hora de que el delincuente, ya sea material o moral, no pueda esconderse en la impunidad. Luciano de TAXONERA

Nota de la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria

Al hacerme cargo de esta Del legación, me dirijo al Comercio e Industria en general para recordarles la obligación que tienen de cumplir cuanto está dispue ferente a precios en lo que tengan a la v

A este fin de do artículo ext tes o en el im miento ha de precio en vent) torizado en aqui estuviesen tasad superior expres preciso si es por u do peso o medida, te dido que los que no 1. tado y obtenido la debida de precios han de hacerlo ins samente si se trata de artículos de la alimentación los que regian en 18 de julio de 1936 v. en lo

mentados en un 25 por 100 como máximo. Requiero la ayuda de todos, especialmente del consumidor, que ha de denunciar todo abuso, teniendo presente que ha de ser sancionado, tanto el que vende como el que compra, si éstos pagasen a sabiendas un precio superior al

que se relaciona con el gremio de

tejidos, los de dicha fecira incre-

debidamente fijado. . A todo comprador ha de entregársele factura de su compra si ésta alcanza la cantidad de quince pesetas, y todo comprador tiene derecho a exigirla si la compra

efectuada excede de cinco pesetas. La ocultación y acaparamiento, así como los subterfugios para mantener precios ficticios en artículos de gran abundancia, se castigará duramente.

Queda terminantemente prohibido la colocación de rótulos en los artículos con "Vendido" o "Encargo".

Cuantos inspectores o agentes dependan de esta Delegación, con autoridad emanada de ella, han de estar debidamente documentados, bien por la Comisaria General de Abastecimientos o por esta Delegación, con cuya documentación deberán aereditar su cargo cuando sean requeridos para ello.

Las oficinas de la Delegación están instaladas provisionalmente: en la calle de Santo Tomé 1-A, primero, y prevengo que sólo recibiré visitas de 12 a 1 de la ma-

Soria, 14 de agosto de 1939. Año de la Victoria.-- El Delegado Provincial, Hilario Berzosa.

Catástrofes ferroviarias

VEINTIDOS MUERTOS Y MAS DE CIEN HERIDOS

Nueva York.-Un tren de lujo, aerodinámico de la "Southern Pacific" que de Chicago se dirigia a San Francisco, descarriló cerca de Palisadecanyon (Nevada) en el momento de atravesar un puente sobre el río Humbolt, cayendo desde una altura de 50 metros. Hasta el presente hay que lamentar 22 muertos y sesenta heridos. El tren, completamente nuevo, había costado dos millones de dólares. Los funcionarios de ferrocarriles temen que la catástrofe sea debida a un acto de sabotage. A medio camino de la galería entre Nueva York y Coney Island, se ha producido otro accidente ferroviario; un tren subterráneo. volcó resultando cincuenta personas heridas, muchas de gravedad, y originando escenas indescriptibles de pánico entre los pasajeros.

LEA VD.

Un gran libro del P. TUSQUETS

Con prólogo del Ministro de la Gobernación

Como una voz en el silencio de 1 la noche, una hebra de plata, filtrándose por el espeso pelo negro, ha puesto esta mañana en mis | tra juventud. Anuncia la plenitud reflexiones, una nota de honda gravedad. Esa primera cana ha tocado para mi alma, una cuerda hasta ahora desconocida, que ha hecho vibrar en el aire un sonido que por primera vez escucho. Cuando se divisa el intruso puñal afilado de una hebra de plata, sentimos que una parte del alma agoniza. Muere asesinada por su aviso. Disecada por la experiencia. Nostálgico y doliente, Rubén lanza a los vientos, en ocasión semejante: "Juventud, divino tesoro-Ya te vas para no volver.—Cuando quiero llorar no lloro-Y a veces lloro, sin querer".

Aviso de plata es entre nuestro negro y espeso pelo, la cana in trusa, visitante anticipado e impaciente, que estruja las que a nuestre-cer son todavía uvas agratra mocedad.

derechura del alpasada al co-

o?-le interropiensas hacer? responde, un

ntud sin haberlo, Acaso. ; Desólo día de trocomo pájaro, en ¿Pues no venció tuto a mi ingenuiado a mi bondad nanundano a mis soledades? le corri por el huerto cargade frutos ; no oísteis? Jugué infantilmente en la fruta madura, dejándola caer en el camino, como se va el agua que se pretende sacar del pozo en un cestillo...

Llega el aviso de plata, para anunciarnos que precisamente aho ra, en este instante, vivimos nuesy el descanso. Que somos jóvenes; y que en el mismo instante de comprenderlo, conocerlo, sentirlo. comenzamos a dejar de serlo.

Señor, Señor: hasta nosotros

llega tu Realidad en tu lección, conducida, trasladada, por cualquier cosa: la nube que pasa; la su camino; la hebra de plata que nuación se mencionan. se adentra en la noche oscura de nuestro pelo. Viene tu lección de los contrarios, pues cuando el malvado se contempla en toda su ma dad, es cuando siente cerca la cierta vergüenza de serlo, por ser sura y recapacita sobre su santidad, el síntoma es desastroso: Satanás ya se agita torvo, poniéndole cerco. Pues distingue la bondad el ojo corrompido mejor que la pupila que es buena, tan buena, tan igual, como lo bueno que ve. Dos espejos cara cara no se dicen nada. A la virtud la crea e vicio; que más pone de relieve aclara y honra al honrado un ladrón, mostrando la diferencia, que otro honrado, que es agua inconfundible con la misma agua.

El aviso de plata nos anuncia la juventud, el dorado fruto, la madurez del cuerpo v espíritu. Espléndido festín para nuestra hambre v sed de ricos afanes. ¡Qué bello sentir la juventud; v qué amargo escuchar su voz en el preciso instante, en que la voz de plata, aviso seguro, nos dice que estamos viviendo sin darnos cuenta las visperas de su fin!

Teófilo ORTEGA

Instituto de Crèdito para la Reconstrucción Nacional BANDÓ

DON JOSE MARIA SANZ MA- | lugar, Su incumplimiento por parte | TAS, Comisario-Interventor de la de la citada Autoridad o funcionaprestación personal a favor del Es- rio, llevará aparejada una multa hastado, para la Reconstrucción Naciinal en la provincia de Soria, HAGO SABER:

Que por Decreto de 16 de mayo del corriente Año de la Victoria (B O. núm. 137 del 17 de dicho mes) se estableció la prestación personal a favor del Estado, quedando suspendida temporalmente la facultad de los Municipios para establecerla con carácter local, y en su virtud se hacen públicos los artículos correspondientes del Reglamento de la Prestación personal, para su estricto cumplimiento, y en caso contrario la imposición de la sanción pecuniaria pertinente.

Artículo 1.º La Prestación personal a favor del Estado, establecida por Decreto de 16 de mayo último obligatoria para todos los varones residentes en España comprendidos en las edades desde 18 a 50 años, inclusive, se hará personalmente o mediante la entrega del efectivo equivalente.

El jornal se computará por lo que el individuo en cuestión devengaría en el oficio o profesión que desempeña, y en caso de incertidumbre, como mínimo, por el jornal medio de la localidad, habida cuenta de las variaciones en las distintas épocas del año, y no excediendo en ningún caso de 25 pesetas el cómputo del jornal diario.

Art. 2.º Todos los individuos comprendidos en la obligación referida que no la rediman abonando su importe en efectivo, podrán cumplirla en los lugares de sus respectivas residencias, siempre que encuentren modo hábil de hacerlo desem peñando el trabajo que les asignen en obra municipal, provincial o del Estado, o en obra o Empresa privada, bien entendido que en todos los casos la retribución por su trabalo será ingresada por el patrono respectivo en la Tesorería correspondiente como más adelante se esta-

- Art. 3.º A fin de procurar en la posible que en la prestación obliga-- toria no se mermen los ingresos con que cada individuo cuente, podrá ésta suplirla con un mayor esfuerzo en tiempo o intensidad, de acuerdo v de conformidad con el patrono quien sirva, entregando éste el importe del trabajo extraordinario en la Tesorería correspondiente. El trabajo que cada uno haga deberá ser bastante a cubrir con su retribución ! total de quince jornadas.

Art. 13 Para la formación del Censo, el Comisario-Interventor, inmediatamente a la publicación de este Reglamento en el "Boletín Oficial del Estado", remitirá un Bando impreso a todos los Ayuntamientos de la provincia para que sea fijado profusamente en el Municipio, bajo la responsabilidad personal y solidaria del Alcalde y Secretario, del Ayuntamiento, ordenando a todos los varones que dentro del año cumplan los 18 años y los comprendidos hasta la edad de los cincuenta, inclusive, hagan su inscripción en las listas del Ayuntamiento de cuya jurisdicción sean vecinos o que tengan en él su residencia accidental. A los efectos de la formación del Censo, se entenderá por residencia la estancia habitual del individuo en donde ejerza normalmente arte u oficio o manera de vivir conocida, no considerándose interrumpida la residencia por ausencia temporal de dicho

ta de 1.000 pesetas. Art. 14 La solicitud podrá efectuarse por comparecencia personal o por escrito, mediante impresos que al efecto tendrán en su poder todos los Secretarios, convenientemente facilitados por el Comisario. Estos impresos constarán: de cuerpo del escrito, en el que se extenderá la inscripción de la persona, haciendo constar edad, fecha de nacimiento, residencia, profesión, arte u oficio, lugar donde lo ejerce, nombre del patrono, en su caso, domicilio del mismo, jornal o ingreso medio por día de trabajo, y si la prestación está dispuesta a realizarla o a redimirla a metálico; y dos volantes perforados, uno que, como recibo, se entregará al interesado, si la prestación es personal, o se enviará por correo, si se emplea este medio para la inscripción, en el que se hará constar en forma de recibo la presentación de la inscripción, y el otro, acreditativo de ello que se enviará al Comisario-Interventor.

Art. 15. El plazo para la inscripción de las listas terminará forzosa e invariablemente el lía 31 de agosto, y los que hayan omitido el cumplimiento de esta obligación serán castigados con una multa de 50 mil pesetas, según su condición, juicio del Comisario-Interventor, por quien será impuesta. Caso de falta de pago, podrá imponerse arresto supletorio hasta el límite que están facul-

tadas las Autoridades gubernativas. Los que con fraude, engaño o falsificación de los datos procurasen su l omisión en el Censo o no declarasen la verdad de su jornal o ingreso medio diario, sufrirán arresto de un mes y un día a tres meses y la multa de 100 a 2.000 pesetas, que impondrá el Comisario-Interventor. Por falta de pago o insolvencia sufrirá el arres

to subsidiario.

Art. 16. Los Superiores de todas las órdenes Religiosas de varones los Directores o Administradores de los Establecimientos de Beneficencia los Jefes de los Establecimientos penales, los Directores, Gerentes o apo derados de toda clase de Bancos, Sociedades o Empresas, los patronos de toda indole, los profesionales que tengan a otras personas a su servicio y, en general, todo aquel que se sirva de otros individuos para el desarrollo de su profesión, arte, comercio o industria, estarán obligados a presentar antes del 51 de agósto, declaración jurada de dichas personas, consignando su edad, fecha de nacimiento, domicilio, trabajo que realicen y sueldo o jornal que perciban, lugar donde realizan su trabajo y clase del mismo.

El incumplimiento de este artículo llevará consigo la imposición de una multa de 250 a 5.000 pesetas, que serà impuesta por el Comisario-Inter-

Art. 18. Servirán de base para la formación del Censo las declaraciones indicadas en los artículos anteriores, como asimismo los padrones vecinales, el alistamiento militar - y, en general, cuantos datos obren en el Ayuntamiento u oficinas públicas que puedan servir de antecedentes al indicado fin. Con estos datos se procederá por el Secretario del Ayuntamiento respectivo a la formación del Censo, que deberá tener terminado forzosamente antes del 30 de sep-

tiembre. El Censo será expuesto al público |

NOTICIAS DE COSAS CURIOSAS DE SORIA

AVISO DE PLATA Otros monumentos ro- LA CLASE MEDIA mánicos y ojivales

Quien desee conocer cuantas obras románicas del siglo XII hay en nuestra ciudad, y por ellas deducir lo que en lo religioso y lo artístico fué entonces Soria, ha de estudiar los absidiales y los frontales, las puertas y las pilas bautismales de aquel estilo que en hormiga que recorre indiferente contrará en los sitios que a conti-

Absidiales.-Hay dos bellisimos en los brazos del crucero de la iglesia de San Juan de Rabane- dos. ra, Monumento Nacional desde sas y bajo su dirección en 1922, los descubrió. Están perfilados por arcos apuntados y orlados con fina cenefa muy semejante, si no idéntica a otras del claustro de la Colegiata y de los ciborios de la iglesia y del chaflan del S. O. del patio de San Juan de Duero. No se conserva ninguno de los frontales de altar que hubieron de tener como lo tuvieron los del crucero de San Nicolás, de los cuales, uno se descubrió entre sus ruinas en 1934 y está en San Pedro. Es un monolito de piedra que en el frente tiene esculpida la en tada triunfal del Schor en Jeru-

Hay otros dos absidiolos en la ermita de Garray: El del lado del Evangelio, deformado; el de la Epistola, con frontal y todo como se hizo y se colocó en su origen, aunque blanqueado; y otros dos en San Miguel de Almazán, si bien sólo está de cu- l bierto el del Evangelio con fron tal, pero tan mutilado que es dificil poder adivinar el asumo deslo ejecutó.

don Teodoro Ramírez al trasladarla de las ruinas de su iglesia a la de San Juan de Rabanera, donde hoy está.

Es abocinada, con tímpano y archivoltas sobre columnas de car piteles historiados, en los que se representan pasajes de la vida del Señor y de la de San Nicolás de Bari. En el tímpano está la imagen del Santo recibiendo los presentes del emperador Costantino el Grande, y es de notar que, si bien las archivoltas difieren notablemente de las de la puerta de Santo Tomé, los capiteles son muy semejantes, hasta el punto de que el hecho de que el que corona la pilastra de la derecha en Santo Tomé, represente a los Apósto les San Pedro y San Juan cuando al llegar al Templo de Jerusalén curan al tullido que pedía limosna, y el de San Juan, en la pilastra izquierda represente a Santo Tomás, en el momento que, arro-

durante los días que median del al 15 de octubre.

Las reclamaciones que contra el mismo se presenten durante dicho plazo serán resueltas por el propio Secretario, que comunicará su resolución, tanto al interesado como al propio Comisario-Interventor, ante quien podrá alzarse aquél en el plazo de diez días, a contar de la fecha de la comunicación.

El Comisario resolverá los recursos en el plazo de diez días, cuya resolución comunicará al Secretario correspondiente, el cual, a su vez, dará traslado al interesado.

A la vista del Censo inicial y de las modificaciones aceptadas por Comisario-Interventor, que figurarán en cuerpo aparte, el Secretario formará las listas cobratorias, que deberán estar terminadas antes del 31 de octubre.

Art. 22. La Prestación podrá espaciarse a lo largo del año, pero siempre de manera que en cada trimestre se cumpla parte de la obligación, a razón de cuatro días los tres primeros trimestres naturales y tres el último.

Art. 24. Las denuncias por omisiones en el Censo serán dirigidas por escrito al Comisario-Interventor, y si se comprobara la denuncia y fuere exacta, tendrá derecho el denunciante a descargar su obligación de Prestación personal sobre el denunciado en cantidad de dos jornadas por cada denuncia; pero si resultara falsa, se invertirá el castigo, todo do ello sin perjuicio de las sancio-

nes establecidas en el art. 15. Art. 35. La prestación personal establecida se considera como servicio a la Patria y, por tanto, su incumplimiento será perseguido y sancionado con todo rigor.

En la Capital se hará la inscripción mediante el reparto de boletines a domicilio, en los demás la inscripción se verificará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento, en la Secretaría del Avuntamiento respectivo.

Soria, 7 de agosto de 1939.-Año de la Victoria.-El Comisario-Interventor. José María Sanz.

dillado ante el Señor, introduce su mano en la Llaga del Divino Costado y que con mucha mayer mente los estudia y los compara, al de la iglesia; las dos que,

1924, que don Teodoro Ramírez hay otra abocinada, sin tímpano, lazados y tangentes, tan repetidos mente más que ellos, todos los zar ya algo bueno. Si el santo men- Rojas, al restaurarla a sus expen- con capiteles de dificil interpreta- en las archivoltas de las puertas ción y menos artísticamente tallados en la sacristía de la Mavor. Cuatro en el Claustro de la Colegiata, hermosas todas por la pur reza de sus líneas y, singularmente bellas por sus proporciones y la decoración de sus capiteles, la de la sala capitular tembién abocinada y sin timpano esculpido y la del antiguo refectorio de los Canónigos Regulares, con doble mente embadurnada.

muy poco que se detenga uno para leer esta inscripción deduce que no se refiere a la puerta sino muros de fondo y las puertas en él abiertas, excepción de la que son del siglo XII.

a la puerta se deduce también de que, si fueran de la misma fecha que la dovela en que está graba da, no tendrían las dovelas los signos lapidarios sobre los que están las letras de la leyenda.

Idéntica a esta puerta v como tal de la misma o muy aproximada fecha, aunque sin columnas ni capitales, es la antigua de Nuestra Señora de Cinco Villas, donde celebrahan sus Juntas los Morales Honderos o Negros, y es ahora la de la escuela de la plaza del Car

Puertas de campánulas, abacinadas, decoradas como en la de San Nicolás con arcos entrelazados y tangentes las archivoltas; los timpanos con una sola rosa central, son las de San Juan de Rabanera y la de los Mártires de Garray. Más sencillas, menos pro percionadas y artísticas. las del atrio de San Juan de Duero. Rudimentarias, la del Salvador, y sencillas, pero muy proporciona das y por el interés que les da el haber sido las de acceso a la casa Ilamada de San Blas, vivienda que el Cabildo de Curas tenía al E. y cuyos restos se ven muy pro ximos al viaducto de la carretera de Logrofio.

En los tres chaflanes de las arquerías de San Juan de Duero hay, como queda dicho en otro lu gar, huecos de arcos apuntados que si, como muchos afirman, son otras tantas puertas de la época de las arcadas, serían ejeniplares remánicos rarisimos, pero, si como en estos escritos se afirma, son sólo arcos decerativos o cons truídos exclusivamente para yux taponer los lados de las arcadas, serían de época posterior, como indiscutiblemente son de distinto

Pilas bautismales. - Ofrecen gran interés la de la iglesia de los ! Mártires en Numancia, que alguconveniencia estarían en Santo nos creen visigótica, aunque lo ru-Tomé el de San Juan y en la de dimentario de su decoración pue-San Juan el de Santo Tomé, ha- de explicarse por impericia artís cen schepechar, a quien detenida tica del autor, anterior, sin duda, miles de pesetas, no se paraban si sería una equivocación de los modo de maceteros, hay en el paacomodadores, por haberias con tio del claustro de la Colegiata y fundido al sacarlas del taller don- la que en el jardín de la casa episde a un tiempo se trabajaran los copal hace de brocal de pozo. En todas ellas se repiten como mo-Además de estas dos puertas tivo ornamental los arcos entrey que parecen indicar que no hay que ir a Oriente ni a Italia para explicar en nuestra ciudad las tan famosas arcadas de San Juan de Duero, decoración ya frecuente en estelas romanas, como puede ver se en alguna de las que se conservan en este Monumento.

Restos góticos.—Si en la polí-

tica Soria tuvo una actuación destacada, no la tuvo en lo artístico, arco y una bellisima hornacina en l' desde fines del XIII hasta princiel centro del timpano, donde hay pios del XVI, y si en la provin colocada una pequeña imagen de cia se levantaron monumentos gó Nuestra Señora, talla en malera ticos como la Catedral de Osma de la misma época, pero torpe-! y el refectorio del Monasterio de Santa María de Huerta, y si bien Todas estas puertas del claus la primera, por la pureza de su tro son de la época de los muros estilo, figura entre los monumenen que se abren, fines del siglo tos góticos más dignos de aten-XII, aunque en la que da paso a ción en España, y el segundo es la secretaria capitular hay una instel el salón más amplio y más hermocripción que dice: "En Abrii de so que el Sr. Marqués de Cerral la Era X.C.C.C.X. Simón de Ri- bo, don Enrique Aguilera y Gam quer mandô hacer la capilla de boa (que tanto viajó y tanta au-San Simón y San Judas", pero a l toridad en materias artísticas alcanzó), en conversaciones, conferencias y libros de historia y de arte afirmaba que no había otro arrollado en él por el artista que a la capilla, porque en otro caso que le igualara en Europa, en resultaria que la obra del claustro | nuestra ciudad únicamente se con-Puertas. -- Además de la de se habría hecho em el año 1272; servan de este estilo, la capilla de Santo Tomé, ya descrita en capi- cuando consta que a fines del si- los Beltrán de Rivera en el contulos anteriores, son muy notables | glo XIII ya no se hacía nada ro | vento de los Franciscanos (hoy la de San Nicolás, salvada per mánico y que el claustro con sus hospital provincial) y recuerda las obras que en Palencia y singularmente en el Colegio de San Greahora da paso a la sala capitular, I gorio, en Valladolid, hizo hacer el Obispo Gil de Burgos; la estatua Que la inseripción es posterior yacente y la bella cartela del lucillo de don Martín Sánchez, en la Colegiata; las modestas capillas laterales de San Juan de Rabane ra; los lucillos de los de San Clemente; un ventanal en la sacristía de la clausura de la iglesia de Santo Tomé, hoy Clarisas; y restos de balaustrada en uno de los patrios del Convento del Carmen, todos son tan humildes y pobres que sólo demuestran la escasa actividad artística de los sorianos en esta época, y que contrasta con la intensisima que desde el siglo X al XIII y desde principios del XVI hasta fines del XVII dejaron pruebas concluyentes.

"Metalurgia y Electricidad"

LA IMPORTANTE REVISTA CIEN TIFICA EN SU II ANIVERSARIO

El número del mes de agosto actual, que adabamos de recibir, está dedicado a conmemorar el I Aniversario de la fundación de es ta importante Revista técnica na

Este número es, si cabe, una superación de los anteriores, lo que es bastante difícil. Trabajos científicos de las más prestigiosas figuras de la técnica y de la industria, gran variedad de secciones, todas de gran interés, que nos tienen al corriente de cuantas novedades ocurren en las diversas ramas de la industria y de la téc-

Es lo que se dice un nuevo alarde de organización. Sólo ásí, y contando con un Cuadro Téc nico formado por los más prestigiosos hombres de ciencia, es posible que una publicación como "METALURGIA Y ELECTRI-CfDAD" se halle a la altura de las mejores en su género del mun-

EL SEÑOR

VIUDO DE DOÑA SIMONA DE FRANCISCO

falleció en Torremediana (Soria) el día 12 de agosto de 1939

s los 71 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Dorotea, Irene, Félix (Secretario

bas; hermanos, tíos, primos y demás familia.

glo de su alma.

Torremediana y agosto 1939.

del Ayuntamiento de Benamira) y Marcelino jodra de

Francisco, hijos políticos Victor López y Estefania Arri-

Participan a sus amigos y relacionados tan sensi-

ble perdida y les agradecerán una oración en sufra-

Don Félix Jodra Garrido

pleado modesto, la mayoría que gana sueldos de 2.500, 3.000 y 4.000 ptas. Ellos, al oir hablar de por un momento (o no sabían), reducirlas a jornal y hubieran visto que los burgueses del cuello y corbata, hasta sombrero, ganaban diariamente 6'70; 8. y 10 ptas., que tenían que ir de señor sin poder serlo y que sufrían, infinita-

> La clase media es algo indefinido que no tiene nombre, luz ni color. Es un interrogante abierto siempre en espera de una contestación ¿Qué soy yo?

pazos y todas las ironías de la

Es la que sufre y muere en silencio. La que nada pide; la que llora sin ser vista, la que disfraza el hambre a veces con un traje de chaqué.

La clase media es abnegada, sufrida, patriótica. Ha estado en las trincheras, en las oficinas, ha su frido la guerra con una gran fe en el Caudillo. La vida ha estado y está cara; ella no ha podido materialmente comer porque disfruta sueldos de años atrás y la vida ha seguido su escala de ascensión y ella no puede alcanzar a la vida; pero nada ha pedido, nada ha selicitado, porque el momento no era propicio y falta de patriotis mo hubiera sido en los momentos de sacrificio de la guerra pedir una mejora aunque estuviese jus-

Hasta ahora, nadie redimió a la sufrida clase media, pero hoy espera su redención en el Caudillo victorioso. Conoce el hondo problema de la clase media y lo resolverá en breve.

Los sueldos deben estar en relación con la vida. Partiendo de la base del sueldo de 3.000 pesetas y hay muchos con 2.500, es materialmente imposible atender a las necesidades de la vida. La ca sa, la luz, el carbón y la tienda de ultramarinos, se llevan ya el sueldo y le queda al modesto emplea do el pavoroso problema de muchos días del mes que no tiene lo suficiente para comer y no hable-

mos de vestir. No se puede vestir. El jornalero es algo definido. Va al trabajo con un pantaión viejo y unas alpargatas y los jornales en proporción, están más elevados que los sueldos y, como consecuencia, se desenvuelve mejor. Además los hijos al llegar a los catorce años, le ganan y ayudan, lo que no sucede en la clase media, que los hijos, a esos años están por regla general estudiando y gastando, agravando más el modesto presupuesto económico.

La clase modesta, la clase humilde será redimida por el Caudillo victorioso. Hay que esperar sin impaciencias. Todo no se puede hacer rápidamente a medida de nuestro deseo y más después de terminada una guerra. El que su fre, es lógico que desee el alivio instantáneo; pero a veces resulta imposible, aunque el caso sea apremiante resolverlo con la celeridad apetecida.

La clase media ha sufrido mu cho y nadie la ha redimido, pero tenga la seguridad absoluta de que

do. No hay sino fijarse en la pla: na en que publica las fotografias de los Jefes de todos los servicios, que revela claramente una formidable organización comercial.

No podemos desear a "META-LURGIA Y ELECTRICIDAD" una mayor perfección, ya que es imposible, y si sólo una larga vida en que pueda festejar incontables aniversarios para bien de

DE TODOS LOS MOMENTOS

Los marxistas tenían odio a to dentro de poco nuestro Caudillo do el que llevaba cuello y corbata. la atenderá como se merece. E una gran parte de España resig. gués, pobre burgués de la clase nada y patriótica que ha cumplida con su deber y eso no lo olvida ni puede olvidarlo nuestro Generali. Fe en los destinos de nuestra

Patria, como la hemos tenido to nuestra victoria.

A GIL LOSILLA

COLABORACION ESPONTANEA muy triste

¿Qué te pasa, Castilruiz. que no sientes alegría, si ya terminó la guerra que era lo que te afligía?

Castilruiz, estás muy triste en estos días de gloria en que tus soldados vuelven con laureles de victoria. Y ellos ¿ por qué vienen tristes si consiguieron traer

laureles y más laureles de la batalla al vencer? No se explica su tristeza al regresar a sus casas para ver a sus familias que con ansia los aguardan.

Salen, al verlos llegar, a las afueras del pueblo, los padres y los hermanos; también salen los abuelos. Todos se abrazan Horando

a sus familias queridas que salían a su encuentro a darles la bienvenida. ¡Qué alegría y qué emoción sentian esos muchachos viendo junto al corazón a sus seres más preciados! Las campanas de este pueblo también lanzáronse al vuelo

al recibir a estos héroes que la victoria trajeron. Pero no vienen contentos como el día que se fueron,

porque muchos no regresan. ¡Se elevaron hasta el cielo! En sus caras se dibuia la alegría y el recuerdo de aquellos buenos amigos y mejores compañeros.

De aquellos que no volvian a sus hogares paternos, porque muchos se quedaron a hacer guardia en los luceros. ¡Qué alegres marcharon todos

cuando a la guerra se fueron para luchar por su Patriz, la tierra donde nacieron?

Todos cantaban alegres cuando a los frentes salieron, los himnos de los valientes, los himnos de los guerreros. Al regresar, vienen tristes pensando en los que caveron en los campos de batalla

luchando con gran denuedo. Castilruiz, ¡qué triste esfas sin olvidar el recuerdo de los que al cielo volaron para ocupar alli un puesto!

No llores más, Castilituz, porque si muchos cayeron, Dies se los llevó a su vera elegidos para el cielo. Nuestro recuerdo imborrable

para aquellos que cayeron y unido con la oración hasta el cielo la eleverros. Castilruiz, con emoción, gritará en todo momento:

PRESENTES nuestros caides que por España muerieron! Héroes de Castilruiz: PRE SENTES! ¡Viva España! ¡Viva Franco Arriba España!

Venancio ROMERA G.

La medalla conmemoral va del Alzamiento en ex tación de la victoria Prediéndola en tu pecho t sumas al gigantesco P biscito del tercer Anive sario de nuestro amane

Primer aniversario Rogad a Dios en caridad por el alma de

Modesto Fernández Jiménez

INGENIERO INDUSTRIAL Y TENIENTE DE INGENIEROS DE LA 13 DIVISION DIO SU VIDA POR DIOS Y POR LA PATRIA EN EL FRENTE DE GANDESA EL DIA 17 DE AGOSTO DE 1938

D. E. P.

A LOS 26 AÑOS DE EDAD

Su apenado padre y hermanos suplican a sus amigos y relacions dos una oración por su alma y la asistencia al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 17 del actual en la Parroquia de Sotillo del Rincón, por cuyos actos de caridad les quedarán recopocidos.

Sotillo del Rincón, Agosto 1939.

La moda y los deportes

de trocar nuestras faldas por ntalones de confección femeni-Esto parece una paradoja en a época en que, toda moda, ex wendo la del deporte, se basa la feminidad.

En el tennis, excepción hecha nuestra campeona Mme. Matodas nuestras jugadoras an adoptado el "Short". Es bas ante corto y a veces recubierto una falda plisada, de la misma la lingitud. El corpiño camisa, siem-pre fijo al "Short", permite conrecto impecable a pesar de los más rioidos movimientos.

Fl "chantung", espeso, es lo me más éxito tiene, y más se lleen estas "tenues" de tennis. No se usan jamás las medias, así ane las piernas deben estar minu samente depiladas. Se usan san blancas, las más elegantes efeccionadas a mano.

La mujer en el tennis parece i ratilar, no sabiendo si abandonar Minitivamente sus faldas por los entalones de hombre. La falda mantalón tiene bastantes adeptas. Para el verano se hace con una tha fina y de lana para el in-

Muchas mujeres han adoptado pantalones largos propuestos gara jugar al "golf" por los granis modistos parisinos. Estos panalones están copiados de los que levan los hombres: los mismos riidos, los mismos pliegues e

inal corte. ¿Se impondrá esta mda? Es posible, ya que es muy nractica. Los pantalones evitan en estio los penosos efectos del sol el las piernas; y en otoño, vestidas de este modo, no hay por qué | temer ni al frio ni a la lluvia. Sin embargo, es poco probable que este uso se generalice, porque muy pocas mujeres tienen la esbeltez ncesaria para llevar con gracia el panfalón de hombre.

Hasta hace poco, para jugar al atenuados o grises; actualmente sucede lo contrario y la moda de Is colores vivos es la que domina.

Apesar de todo lo que los médias han dicho contra la moda de los baños de sol, ésta persiste y todos los años, cuando llegan las vacaciones, no tenemos más que m deseo: solearnos lo más que

Si queréis que estos baños de sol sean provechosos, tanto desde el punto de vista de vuestra saluci

BOLSA DEL TRABAJO

"El artículo 6.º del decreto

del 16 de mayo de 1939 deter-

mina que las Empresas y patro-

nos están obligados a solicitar

de las Oficinas de Colocación el

Los patronos que figuran

el anuncio, acudieron a di-

en esta Sección, antes de inser-

cha Oficina, donde no existen

inscritos disponibles del oficio

Los obreros anunciantes se

han inscrito previamente como

parados en la citada Oficina de

Colocación, conforme previene el

decreto de 14 de octubre de

1938, el que así mismo determi-

na que el incumplimiento de ta-

les obligaciones se corrige con

PERDIDA.—De una medallita

Se gratificará en Caballeros, 17.

COCHE -- Se vende un coche

de 5 plazas, como nuevo. Infor-

CERDOS.—Se venden diez cer-

dos a destete, en buenas condicio-

nes y una yegua de diez años, blan-

a también en buenas condiciones

Para informarse Paulino Gómez

VACAS.—Se vende un lote de

10 vacas de reproducción y un to-

to semental. Para informes o tra-

tar. con su dueña. Joaquina Gar-

CUEVAS HIJO

ODONTOLOGO

Cub-Inspector de Odontologia.

Consultas en Agreda el primer do-

ingo de cada mes. Fonda Casiana.

Los martes en Almazán, Gral. Martí-

Les Campos, número 3. (Estanquillo. 1

General Mola, 70

mes, calle de los Estudios, 3, 2º.

de oro y su cadena en la calle del

multa de 50 a 500 pesetas".

personal que necesiten.

que interesan.

General Mola.

Para todo trabajo.

en Villaverde del Monte.

ca, en Vinuesa (Soria).

Decididamente, cuando se trata preciso someterse a ellos de un Decididar un deporte, se diria modo paulatino; bien entendido practical properties properties que una idea, que si estáis entrenadas en el de porte tamaréis menos precauciones que una persona, por ejemplo, dependiente de un gran almacén, que permanece todo el día en lo cales alumbrados artificial nente. En una palabra, es preciso una costumbre. Si podéis, salid desde ahora lo más posible; aprovechad cada rayo de sol para poder luego permanecer largas heras extendidas sobre la arena. En tanto que vuestra piel no esté bien pig mentada, en tanto que no tome un bello color de pan tostado, es prepre 11) en todo momento un as ciso que desafiéis una insolación durante más de un cuarto de hora. Aconsejo que se lleve siempre un sombrero o un tocado cualquie ra (turbante, por ejemplo) para proteger la cabeza. Para vuestros niños, tomad todavía mayores pre cauciones, porque son más frágiles; durante los primeros días no

MICHELINI

Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

los expongáis al sol más de tres

minutos, y aunque en seguida se

pongan bronceados, es necesario

que siempre que estén al sol ten-

gan puesto el sombrero.

Telegramas recibidos y cursados por esta Jefatura Provincial: A S. E. el Generalisimo:

"Con motivo del momento histórico en que se inicia titánica tarea de ganar la paz, esta Jefatura, Delegaciones Provinciales y todos los servicios de la provincia, reiteramos a S. E. nuestra adhesión inquebrantable rogando a Dios os ampare y guarde para su gloria v bien de Es-

Recibido del Secretario General de Falange Española Tradicionalista golf se usaban vestidos de tintes j y de las JONS, General Muñoz Grande:

> "Al hacerme cargo del puesto con que me ha honrado el Caulillo, mi recuerdo va hacia los que, al luchar, cayeron dando su vida por la Patria. Por que su sacrificio no sea estéril, por una España mejor, lucharé y trabajaremos todos sin descanso, siguiendo el camino de honradez y austeridad que ellos nos trazaron. Así lo espero de todos a quienes saludo con el mayor cariño".

Cursado al Secretario General: "Recibido telegrama, en nombre como del de vuestra estética, será l de todas las delegaciones provincia-

les, jefaturas locales, delegados lo-! cales de servicios y mío propio, envío cordial enhorabuena e inquebrantable adhesión rogando a Dios os ilumine y amparen vuestra obra nuestro José Antonio y caídos desde su puesto en la Falange Eterna. Por España, con el Caudillo, hacia

Dios y el Imperio.

TARIFA DE SOBREPORTES PA-RA REGIR DESDE 12-8-939

Tarifa de sobreportes aéreos para regir desde 12 de agosto de

Paises	Sobreportes			
Canadá y Alaska,	3'50 c	ada	10	gı
Colombia	7'00	n	**	1
Costa Rica	5'25	11	"	,
Cuba	4'75	"	,,	
Ecuador	7'00	27	"	
Estados Unidos	3'50	. ,,	,,	,
Guatemala	5,00	"	"	,
Haití	4'75	"	"	,
	475	"	"	,
	475	,,,	,,	,
	5'00	"	,,	,
Rep. Dominicana		"	"	,
Rep. de Hondu-	Personal Property and Park State			
ras-	5'00	"	"	,
Rep. de Panamá		,,	,,	,
Puerto Rico	475	,,	,,	
San Salvador	5'00	,,	"	,
Venezuela	6'50	"	,,	,
	The state of the state of		TIAL.	
Zona del Canal d	•	into	1170	20

Panamá slas Virgenes de E. E. e Islas

Bermudas, (Bri-4'75 " " " tánicas) Islas Sahamas 4'75 " " " Antillas Neerlandesas. Sta. Mar-

ta. S. Eustaqui y Saba Antillas Neerlansas, Aruba, Curacao y Bonaire 7'00

Trinidad

Guadalupe

Islas de Barloven to y Sotavento; con excep, de las Islas Virgenes 5'25 32 22 39 Martinicas 37 27 17 Islas Barbadas

Vias aéreas utilizables. Barna, Madrid, Lisboa, New York y aviones americanos. Oficinas cambio. Madrid, Barcelona y Sevilla.

> "AUXILIO SOCIAL" es la suma de infinitas aportaciones disciplinadas y anónimas. De aportaciones en trabajo y en amor. En metálico y en especie. "AU-XILIO SOCIAL" aguarda también tu aportación. Espera de tu conciencia de español y de tu sensibilidad humana que suscribas una "FICHA AZUL".

La Comisión Provincial de Provisión de escuelas, en sesión celebrada el día 5 del actual, tomó los siguientes acuerdos:

Declarada definitiva la lista provisional de aspirantes a interinidades publicada en el Boletín Oficial de la provincia del día 20 de mayo.

Nombrar con carácter provisio nal para las escuelas que sirven l en curso de prácticas a las siguientes Maestras:

Doña Carmen Cacho, para Olvega S. G.; doña Consuelo Orcina, para Berlanga de Duero S. G: doña Mercedes Tello, para Peñal ba de San Esteban; doña Angela Jiménez, para Olvega S. G.; doña Concepción Rojas, para Noviercas, párvulos; doña Concepción Sanz, para Rollamienta; doña Emérita Cervero, para Borobia; doña Encarnación Heras, para Tera, y doña Exuperancia Gómez. para Fuentecantos.

Adjudicar, previa elección, escuela de niños al maestro del grado profesional don José Bullón, que sirve escuela mixta y pudo elegir a su tiempo de niños por estar en el Ejército, conforme al artículo 3º de la Orden de 20 de agosto último.

Aprobar la permuta entablada entre las Maestras interinas doña María Cebrián, de Ituero, y doña Isabel Carramiñana, de Villaseca ide Arciel.

Colocar a la cabeza de la lista de aspirantes excombatientes a don Demetrio Navalpotro, por haber cesado en la que se le nombró, como tal excombatiente, conforme a la orden de 6 de julio y artículo 53 de la de 20 de agosto

Desplazar a la maestra interina de Bordejé por haber hecho su presentación y solicitado rehabilitación el Maestro propietario de la misma, en evitación de dupli cidad de haberes.

Elevar a la Superioridad instancia de don Agustín Gallego, que solicita escuela.

Dar cuenta a la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza de las circunstancias que concurren en don Herminio Calvo Pardo, maestro de Fuetestrún. y de las maestras excedentes de otras provincias reingresadas provisionalmente en esta de Soria por estar en zona roja sus escuelas al solicitar el reingreso.

Maestros rehabilitados por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza

Han sido rehabilitados provisionalmente en sus escuelas los siguientes Maestros y Maestras: Don José María Grau Alfon L so, de Cardejón.

Don Alfredo Martín Bayod, de | Borobia.

Doña Patrocinio Royo Casa sús, de Olvega. Doña Mercedes García Hernán-

dez, de Sagides. Doña Victoria García del Santo, de Langa de Duero.

Doña Josefa Atienza Campos, de Tajueco. Doña Isabel Alvarez Zurimendi,

de Hinojosa del Campo. Doña María de la Visitación

de Ciria. Doña Isidra Trillo Carnero, de Arcos de Jalón.

Don Bernabé Gutiérrez Barrio, de Bordejé.

Servicio Nacional del trigo. Jefatura provincial de Soria

AVISO A LOS MOLINEROS

Se recuerda a los industriales molineros la prohibición de molturar trigos sin la presentación de la correspondiente cartilla de maquila, incluso la de admitir trigo en depósito.

Se advierte que cualquier in fracción de esta indole será sancionada con todo rigor, sin perjuicio de clausurar el molino en el cual se haya cometido la falta. Lo que se hace público para

conocimiento general y especial mente de los molineros. Soria, a 12 de agosto de 1939.-Año de la Victoria.—EL JEFE

PROVINCIAL.

Precios iniciales de cebada, avena, centeno y paja

El Ministerio de Agricultura ha publicado una orden fijando los precios iniciales para los productos siguientes: Cebada, en Valladolid, 47'50 pe-

Avena, en Sevilla, 44'55 ptas. Centeno, en Monforte, 50 ptas. Paja cereal, 7 ptas. Los anteriores precios se entien den por quintal métrico de mercancía sana y limpia entregada

por el productor y son válidos hasta fines de agosto. Para los meses sucesivos s aplicará un aumento gradual como sigue:

Para granos, 70 céntimos por mes en septiembre y octubre. 50 céntimos en noviembre y diciembre.

40 céntimos en enero y febrero 30 céntimos, en marzo y abril. 20 céntimos en mayo y junio. En total, 4 pesetas. Para la paja:

10 céntimos en septiembre y oc-8 céntimos, en noviembre y di-

ciembre. 6 céntimos, en enero y febrero. 4 céntimos, en mayo y junio.

En total, 60 céntimos. Las secciones agronómicas antes del 15 de marzo propondrán para las diferentes calidades comarcales los emplazamientos que hayan de regir en los mercados

CHIER IN THE SE

de su demarcación.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RECTORADO

perioridad distintas disposiciones que prorrogan o modifican los pla zos anteriormente señalados para Arévalo y Gutiérrez de Ceballos, l'la próxima convocatoria de exámenes, se pone en conociminto de los interesados que las fechas de inscripción y de examenes en esta Universidad han quedado definitivamente fijadas como sigue:

EXAMENES DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD.

Tendrán lugar, para los ya matriculados, a partir del 17 del corriente en que se verificará el sor teo de los alumnos para su distribución entre los distintos tribuna les. Los ejercicios escritos comenzarán a partir del día 18, anunciándose oportunamente el día, lu gar y hora que corresponda. Se previene ya desde ahora a los alumnos la necesidad de venir a dicho ejercicio provistos de pluma estilográfica o lápiz tinta. Tam bién se advierte que, con arregle al artículo 10 del Decreto de 23 de abril de 1935, los alumnos que no se presenten a los ejercicios de examen, deberán hacer nueva inscripción y pago en la convocatoria siguiente a que deseen concurrir.

Del 16 al 25 del corriente se abrirá un nuevo plazo de inscripción para ingreso en la Universidad, al cual podrán acogerse quienes, pudiendo hacerlo, no s. hubieran inscrito en el anterior o hubieran adquirido con posteriori dad las condiciones legales necesarias.

Los exámenes para esta segunda tanda de inscriptos comenzarán después del I de septiemble. y los aprobados en ellos, cualquie ra que sea la fecha en que termiintensivos en sus estudios de Farequisitos exigidos en la C ien dichos cursos.

Se recuerda que están exceptuados del examen de ing eso en la Universidad: los Bachilleres del plan de 1934, siempre q e :s tén en posesión del Titulo. itara lo cual es necesario habe. 'ecc'ac de Estado); los que, siendo Bachi- I G. Calamita.

Habiéndose dictado por la Su | lleres, estén en posesión de algún: Título profesional superior o hayan aprobado alguna asignatura de Facultad: los Oficiales del Ejército que estén en posesión del Titulo de Bachiller; los alumnos de las Facultades de Ciencias cuyos estudios sean de aplicación para la Arquitectura o Academias militares por tratarse de estudios sin efectos académicos; les aluni nos musulmanes becarios del Go bierno español, y los Maestros de Primera Enseñanza que aspiren al ingreso en la Sección de Pedagogía, los cuales no podrán matricularse en otras Facultades sin el requisito del examen de ingreso.

EXAMENES DE ESTADO DEL BACHILLERATO Son, como se ha dicho, los que han de realizar los Bachilleres del

plan de 1934. El plazo de matrícula para estos exámenes queda prorrogado hasta el 25 del corriente, verifi cándose los ejercicios, a partir del dia primero de septiembre, y en fecha que oportunamente se anun

EXAMENES DE ASIGNATU-RAS DE FACULTAD

La inscripción podrá hacerse tam bién hasta el 25 del corriente, y los exámenes tendrán lugar a partir del dia 1 de septiembre.

Los alumnos podrán examinarse en esta convocatoria de las asig naturas que tuvieren pendientes del curso 1935'36, solicitándolo así del respectivo Decanato y sin pago de nuevos derechos.

Independientemente de esta posibilidad, los alumnos de enseñanza libre o los que, habiendo sido oficiales en el curso 1935 36, nen, podrán seguir los cursilios manifiesten su deseo de pasar, en esta convocatoria, a dicha ensecultad, siempre que reunan los nanza, podrán formalizar nueva matrícula, con un máximum de de 6 de junio último estableciendo | tres asignaturas, bien sea paracompletar curso o cursos, o para aprobar un curso completo, si estuviese formado por tres asignaturas: 251 a rolongamen rei ch

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 9 de agosto de 1939, la reválida o aprobar ei gramen Año de la Victoria.-El Rector,

La venida de la Virgen Santísima en carne mortal a Zaragoza fué el acontecimiento más trascendental en la historia española. La celebración del XIX Centenario de este suceso memorable será un tributo de amor y gratitud de la nueva España a la Generalísima de nuestros Ejércitos, Madre de la Paz y de la Patria; y ha de revestir la solemnidad y esplendor adecuados a la importancia de hecho que se conmemora y a las circunstancias de la hora presente. ¿No contribuirás a engrandecer estas fiestas centenarias? No serías buen español y buen soriano si dejases de contribuir a la suscripción provincial.

AINTURICE

Baños de la Virgen-Jaraba

Cenizas, aguas primitivas, curaciones maravillosas de cólicos nefríticos. Reumatismo en todas sus formas, gota, y muy eficacísimas para los cólicos epáticos

Grandes reformas, agua corriente, buena mesa. Tarifas muy económicas, automóviles de la casa. Estación Alhama al Establecimiento, pregunten auto baños de la Virgen.

NOTA IMPORTANTE

A los señores sacerdotes, religiosos, militares y G. C. el 25 por por 100 de bonificación en factura.

"La Catalana"

COMPAGN ESPANOLA OF SEEUROS GONTRA LAGERDIOS

Domicilio Social: Paseo del General Mola, 2 BARCELONA Fundada en el año 1865 Capital suscrito: Ptas. 5.000.000 Capital desembolsado: Ptas. 4.000.000 Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

Delegado para la Provincia: Pabio Marcos de León

Plaza General Franco, 6, - 22 - Teléfono 14

EX CORTADOR DE LA CASA MIRANDA Ultimas novedades en generos del país y extranjeros Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año Dirección: PLATERIAS, 16.-VALLADOLID

LIBROS RECIBIDAS PUBLICACIONES

VIDAS ILUSTRES GESTAS DE LA ARMADA

IMPERIAL ALFEREZ PROVISIONAL ... GUERRA DE MONEDAS ... Mario Alberti ANTOLOGIA POETICA DEL ALZAMIENTO LA QUE NO PERDONG ...

DON BOSCO Y SU TIEMPO ALEGRE EL VENGADOR CIUDAD TURBULENTA ...

LAS MEJORES POESIAS DE LA LENGUA ESPA-LA HISTORIA DE SCOT-

LAND YARD PROBLEMAS CLINICOS ... IMPERIO ROMANO MARIANA DE NEOBURGO CLIMATERIO DE LA MU-JER Y DEL HOMBRE ... Marañón ODISEA CRUEL VISIONES DE NEURAS-

TENIA POR QUÉ TE ENGANA TU MARIDO SACRIFICIO Y TRIUNFO DEL HALCON García Sanchiz DEL ROBLEDAL AL OLI-VAR

Juan Fernández Petit

Victor María de Solá. Carlos Martel

Hugo Wast

Biblioteca Clásica Universal

Sir Basil Thomson Marañón León Homo Principe Adalberto de Baviera

García Gonzalo Fernández Flórez

De venta en la Libreria de E. LAS HERAS.—SORIA

AGUAS

en Gallinero.

BARROS REUMATISMO - FRACTURAS HERIDAS HOTEL DEL BALNEARIO

PRECIOS MODERADOS OFICIAL panadero, se ofrece. Dirigirse a Fermin Blazquez,

Almacén de SAINZ

ALPARGATAS COLONIALES Y VINOS Fábrica jabones marca ASEO

Teléfono, 223.-Soria. OCASION. - Por no poderlo atender vendo, en inmejorable estado, automóvil Hudsson, a toda

Torcuato Martinez. Bar Tor cuato. Soria,

Eloy Amestoy Berdonces MEDICO Y DENTISTA

RAYOS X

Construcción de dentaduras en oro, cauchu, etc. General Mola, 9, 1.º, Soria Consultas de 10 a 1 y de 3 a 7

SOLARES

(excepto los domingos y días

festivos)

Se venden en el alto de la Alameda de Cervantes, junto al Campo de fútbol, zona de ensanche en

esta capital y urbanizada. Para informes y tratar, dirigirse a Felipe Sanz Martialay, Con tratista de Obras, Soria.

Juan M. Mascia: DENTISTA

Ayudante del Dr. Aguilar Profesor de la Escuela de Odontología de Madrid Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 M. DE VADILLO, N.º 15 - 3.º SORIA

FONDA - CAFE VIUDA L. MARRODAN LAZARO (Junto a los baños)

BUEN NEGOCIO

Por no poder atenderlo debida mente vendo: un molino maquilero, muy acreditado, y una central eléctrica, con servicio a tres pue-.

Con garantías daré grandes facilidades. Para tratar, con don Angel de Córdova en Almarza (Soria).

Victor Higes

ODONTOLOGO GENERAL MOLA, 8 SORIA

REGENTE .-- Se necesita para la farmacia de la Vda. de Martinez en Berlanga de Duero, Dirigirse a la misma de dicho pueblo.

BARBERO.—Se ofrece maestro barbero, casado, para prestar sus servicios desde San Miguel en adelante. Dirigirse a Nicomedes Borobio, en Jaray del Campo.

PERDIDA de un llavero con-10 llaves, en el trayecto del Ventorro del Sr. Alejandro hasta el

puente de Pedrajas. Se ruega a quien se lo haya encontrado lo entregue en las Puertas de Pro, núm. 8, Soria. Se gratificará.

LIJA o productos abrasivos "Diamante" en todas sus variedades. Depósito, informes y pedidos: Apartado de Correos 135. Valladolid.

VACAS .- Vendo dos vacas lecheras, jóvenes, de buena clase, una máquina amasadora y enseres de panadería y compro una pareja de piedras para piensos y herraje para las

Octaviano Alejandre. Deza. (Soria)

MEDICO-OCULISTA

GENERAL MOLA, 84, 20 SORIA

(c) Ministerio de Cultura 2005

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. COLABORACION DE PRES. TIGIOSOS ESCRITORES NACIONALES. AMPLIAS INFORMACIONES SOBRE LOS ACONTECIMIEN. FOS DE ACTUALIDAD. CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA REGION

Reconocimiento de Soria al General Yaqiie

Sr. D. Juan Yagüe Blanco juró el cargo de Ministro del Aire el sábaa su pueblo natal, San Leonardo.

Seguidamente llamó por teléfono al popular Alcalde de Soria, don gestión en algunos Ministerios asuntos de gran importancia para los intereses generales de Soria, se había preocupado de ellos y le participaba que contarían con toda clase de facilidades para su solución, pues eran de verdadera justicia, dada su necesidad.

El Sr. Ramos hizo presente al Ministro, tanto en nombre de la Ciudad como en el suyo propio, la expresión del más sincero reconocimiento, significándole el testimonio de cariño, agradecimiento y respeto de Soria hacia el hijo ilustre que es honra de esta tierra castellana.

El general Yagüe agradeció al senor Alcalde sus manifestaciones, encargándole hiciera llegar a los sorianos su más cariñoso saludo.

Un rasgo del Ministro del Aire

Como antes decimos, el glorioso general Yagüe regresó de Burgos a San Leonardo el domingo último, después de jurar el cargo de Ministro del Aire, y ese mismo día, en su propia casa, mandó preparar una suculenta merienda con la que obsequió a los niños que reciben asistencia en los Comedores de "Auxilio Social" de San Leonardo.

El Ministro, en sus coches, trasladó a los pequeñuelos a las orillas del Río Ucero y, acompañado de su distinguida esposa y de sus hijos, merendó con ellos en el sitio indicado.

Este rasgo del general Yagüe evidencia, una vez más, cuál es su alto sentir y cómo sabe tratar a los desheredados de la fortuna.

En honor al nuevo? Ministro del Aire

Como por disposiciones oficiales se determinó que no debían celebrarse homenajes y manifestaciones, la Ciudad de Soria no pudo expresar, como hubiera sido su deseo, el inmenso júbilo que le produjo la designación hecha por nuestro invicto Generalisimo para desempeñar el Ministerio del Aire nuestro glorioso general don Juan Yagüe, y solamente se exteriorizó esta alegría intensisima con un concierto que, en su honor, dió la Banda de Música Municipal en las mismas horas de la tarde del día en que se tuvo noticia del nombramiento, en el hermoso paseo de la Alameda de Cervantes, donde se congregó todo el pueblo soriano, evidenciando con su presencia el gran cariño que se profesa al General.

En el citado paseo se encontraban también nuestras primeras Autorida-

El General Yagüe en Soria

Mediada la tarde de ayer llegó a Soria el Excmo. Sr. Ministro del Aire, don Juan Yagüe, dirigiéndose al Ayuntamiento, y alli fué cumplimentado por todas las autoridades sorianas, que significaron al general sus respetos.

El Alcalde, don Gregorio Ramos, expresó al Ministro cariñosísimo saludo en nombre de la Ciudad y le entregó un magnífico ramo de flores y dos artísticas cajas de bombones para que, en nombre de Soria, las ofrendara a su distinguida es-

El general Yagüe, vivamente emocionado por esta delicada atención, hizo constar al Alcalde su más alto reconocimiento.

Al general le fué enseñado el retrato que de él habrá de ser colocado en el Salón principal del Ayuntamiento, obra del eximio pintor don Maximino Peña, y el pergamino que ha de entregársele nombrándole hijo adoptivo y predilecto de la Ciudad, así como el magnífico bastón de mando que la Colonia de sorianos de Málaga le ha regalado y que en i da Sr. Alcalde de Soria para su e réga al glorioso general.

11 Ministro del Aire exteriorizo nuevamente a la primera Autoridad

Nuestro ilustre paisano el Excmo. | municipal su reconocimiento en frases de verdadero cariño a la Ciudad.

Después, el general Yagüe, acomdo último y al día siguiente regresó pañado de los Exemos. Sres. Gobernadores civil y militar, don Javier Ramírez Sinués y don Manuel Rodríguez Arnau; Alcalde de la capi-Gregorio Ramos, al que manifestó | tal, don Gregorio Ramos; Presidente que noticioso de que el Ayuntamien- de la Diputación, don Rafael García to que presidía tenía pendientes de de Diego; Delegado de Hacienda, don Eusebio Cacho; Teniente Coronel de la Guardia Civil, don Pedro Parellada García, y otras Autoridades y representaciones, se trasladó paseo que ha de llevar el nombre del ilustre hijo de esta provincia, hoy Ministro del Aire, y nuevamente tuvo para Soria sentidas frases de agradecimiento.

El pueblo soriano se estacionó frente a los sitios en que estuvo e General, aclamándole entusiásticamente y prodigándole enormes ovaciones, a las que correspondía nuestro glorioso paisano saludando brazo en alto.

Sobre las siete y media de la tarde se despidió el general Yagüe de las autoridades y representaciones sorianas y ocupó su coche para regresar al pueblo de San Leonardo. El numerosísimo público que había ! abandonado el paseo, congregándose en la carretera de Valladolid, hizo una cariñosísima despedida al gene-

HOMENAJE A NUESTRA-PILAR

La Junta Organizadora del Homesaje a la Santísima Virgen del Pilar, con motivo del XIX Centenario de su presencia en carne mortal en Zaragoza, recibe constantes y valiosas adhesiones de distintos pueblos de la provincia para la obra que preside nuestro querido Gobernador civil que ha de patentizar, una vez más, la devoción que en esta tierra se mantiene a la gloriosa protectora de España, Capitán General de nuesnuestro glorioso Ejército.

La Ciudad de Soria se dispone a contribuir al esplendor de la peregrinación al bendito templo del Pilar con donaciones importantes para acrecentar la recaudación, la Junta Organizadora proyecta (celebrar una sugestiva y espléndida ver-

bena en los últimos días de este mes. Probablemente esta verbena se verificará en la hermosa rosaleda de la Alameda de Cervantes. Proyéctase dar gran animación a la fiesta con cenas a la americana, tómbola, orquestinas, banda de música, organillos y otras atracciones muy intere-

Seguramente que esta fiesta constituirá un éxito para los organizadores y de singular encanto para los sorianos y para las numerosas y distinguidas familias que veranean l en la provincia, a las que se darán facilidades para trasladarse a la ca-

Trátase de invitar a esta verbena a altas y distinguidas personalidades, que, seguramente, acogerán con beneplácito la iniciativa de la Junta Organizadora.

Vesubio en erupción

Nápoles.-Como es sabido, hace varios días que el Vesubio ha entrado en actividad y ofrece a los habitantes del país y a los visitantes un espectáculo altamente sugestivo. La actividad volcánica ha sido provocada por el hecho de haberse abierto una nueva grieta en la pared del cono eruptivo, por la que sale abundante lava incandescente que corre hacia el valle del Infierno.

El director del observatorio vesubiano ha establecido un servicio de vigilancia en el volcán, con el fin de poder seguir las fases del interesante fenómeno que no cons tituye peligro alguno, pero que ofrece un espectáculo fantástico, admirado en estas noches de verano por numerosas comirivas de turistas que se dirigen hacia volcán a pie, en automóvil y en el funicular.

:*: NOTICIAS :*: ULTIMA HORA

En favor de Soria .- Según noticias que hemos adquirido, en la tarde de hoy saldrán para Madrid el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincial y el Alcalde de la Capital. Creemos que este viaje está relacionado con la rápida solución de cuestiones que afectan a los intereses generales de la capital.

Huéspedes del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.- Días pasados, nuestro querido Gobernador Excmo. Sr. don Javier Ramírez Sinués recibió la visita de sus compañeros de Guadalajara y Zaragoza Excmos. Sres. don José María Sentís y don Antonio Iturmendi.

El Sr. Ramírez Sinués atendió sus ilustres visitantes gentilmente, evidenciando, una vez más, su proverbial hidalguía y caballerosidad, y organizó una excursión a la finca denominada "Valverde", próxima la capital, en la que estuvieron los tres señores citados, acompañados de otras personalidades.

Los Sres. Gobernadores de Guadalajara y Zaragoza quedaron altamente satisfechos de las atenciones que se les dispensaron y así lo hicieron constar a nuestra primera autoridad civil.

COLEGIO DE NUESTRA SE-NORA DEL CARMEN (EL ROYO)

Reconocido oficialmente por el Ministerio de Educación Nacional. PRIMERA ENSEÑANZA: Elemental, Superior, prácticas de Con tabilidad, Cálculos mercantiles y Mecanografía.

SEGUNDA ENSENANZA: Los tres primeros cursos de Bachillerato, que se irán ampliando, Dios mediante, en años sucesivos.

Los exámenes de Ingreso, con carácter oficial, tendrán lugar en el Colegio el 14 de septiembre. Antes, es necesario normalizar la matricula en el Instituto de Soria, cualquier dia habil del mes de agosto.

Los exámenes de asignaturas pendientes de junio-unicamente para los alumnos que cursaron dichas disciplinas en el Colegiotendrán lugar en este Centro e dia 20 de septiembre.

De no haber aviso en contra, el curso 1939 a 40 se inaugurará el dia DOS de octubre.

El Royo, 10 de agosto de 1939. Año de la Victoria.

Fiestas en Burgo de Osma.—En la importante villa de Burgo de Osma celébranse brillantes festejos en honor de Nuestra Señora la Virgen de la Asunción y San Ro-

Ayer por la tarde se verificó con gran brillantez la procesión con la venerada imagen de Nuestra Señora de la Asunción, presidiendo el acto las autorilades y asistiendo numerosísimos fieles.

Además de las dos corridas de novillos-toros, que tienen lugar esta tarde, día dieciséis y mañana, a fin de dar realce a las fiestas se. ha organizado para el día dieciocho, a precios populares, una extraordinaria función de circo, en la que actuarán renombrados artistas de este género.

La función comenzará a las cinco y media de la tarde y será amenizada por la Banda Municipal de Burgo de Osma.

La apertura de caza. - En e "Boletin Oficial" correspondiente al sábado último publica el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, don Javier Ramírez Sinués, una circular fijando para el domingo próximo, veinte del actual ,la apertura de la caza de codornices, tórtolas y palomas en esta provincia, salvo la zona que pudiera señalar como prohibida la autoridad militar.

Los cazadores deberán tener en cuenta las demás disposiciones que para la solicitud de licencias de caza se especifican en la mencionada circular.

Una mujer muerta.—Según comula Guardia Civil de Morón de Almazán, en el kilómetro 28 de la carretera de Tejado a Adradas, término municipal de aquella villa, fué encontrado el cadáver de la vecina de Morón Julia Moreno García, de 67 años, casada, natural de Soliedra, la cual regresaba sobre las cinco ho-

ras del día once del actual de aca-

rrear mies con una caballería y, se-

gun dictamen facultativo, falleció a

consecuencia de una angina de pe-

Las licencias para aparatos de l radio. - Según nos comunica el cial de Telégrafos de Soria, la Jecial de Telégrafos de Siria, la Jefatura Provincial de Telecomunicación, por orden de 12 del actual, ha prorrogado el plazo voluntario para la expedición de licencias y por la Patria en el frente de Ganpara uso de aparatos radiorecepto- desa. res hasta el día 30 de septiembre próximo venidero. Así mismo dispone que los usuarios que recupe- Sotillo del Rincón se aplicará por el ren sus aparatos satisfagan cuota sencilla aun cuando haya transcurrido el plazo voluntario, solicitándolo en el término de ocho días; pasado éste se le expedirá la correspondiente licencia con re-

Fallecimientos.-El día doce del corriente dejó de existir en Torremediana, a los setenta y un años de edad, el respetable señor don Félix Jodra Garrido.

Nos asociamos al dolor que experimentan los apenados hijos demás familia del finado y les de l seamos resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

-En Zaragoza, donde residía falleció el farmacéutico don Martin Gómez de Torre, cuyo cadáver fué trasladado a Soria recibiendo sepultura en el Cementerio Católico.

Descanse en paz el finado y reciba su apenada esposa doña Vicenta Martínez, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Aniversarios.-El día 17 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado señor don Modesto Fernández Jiménez, Ingeniero Industrial y Teniente de Ingenieros de la 13 División, que ofrendó gloriosamente su vida por Dios

El funeral que dicho día 17 se celebrará en la iglesia parroquial de alma del finado.

Renovamos a su apenada familia nuestro sentido pésame.

-El día 27 del corriente se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del heroico cabo del Regimiento de Aragón Antonio García López, que murió en el frente de Aragón, luchando por Dios y por España.

La misa que se celebre en Valderrodilla dicho día será aplicada por su alma.

Renovamos a sus padres y herma nos nuestro sentido pésame.

Toma de posesión.- Don Hilario Berzosa López nos comunica atento B. L. M. haber tomado posesión del cargo de Delegado Provincial de Soria de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, para el que fué nombrado recientemente.

Correspondemos al saludo del señor Berzosa y le deseamos grata estancia en nuestra ciudad.

La Compañía General de Ferrocarriles catalanes

recibe ofertas para el suministro de traviesas roble de las dimensiones siguientes:

 $1'80 \times \overline{0'20} \times \overline{0'13}$

0'11

Las ofertas pueden dirigirse a la Dirección de la Compañía, calle Diputación, n.º 239, 3.º, Barcelona.

Lo que cobran los toreros.-Asegúrase que el novillero de moda, José Luis Vázquez, en una de sus recientes actuaciones en la Plaza de Madrid, percibió por torear dos novillos la importante suma de veintiun mil pesetas.

¡Vaya con José Luis!

TRANSPORTES con camiones rápidos de 10, de 5 y de 3 toneladas a precios moderados.

Dirigirse a su dueño FAUSTO DIEZ Ferial 14.-Soria

*** ·Viajeros.-Han llegado: De Sevilla, don Joaquín Iglesias Jiménez y familia.

De Málaga, don Mauricio Barranco y hermano.

De Madrid, el Comisario de Investigación y Vigilancia en dicha capital don Florencio Anguita. Cosin, que desempeñó dicho cargo en Soria. De Madrid, doña Felisa Pérez e hijo José María.

Peluquería de señoras "LA PERMANENTE"

Se hacen abonos de peinados, permamentes y garantizados desde 10 pesetas, con aparatos modernos y servicio esmerado General Mola, 71, pral.

CARMEN VAREA

Nombramiento, - Ha sido nombrado Comisario-Interventor de la prestación personal a favor del Estado, para la Reconstrucción Nacional en la provincia de Soria nuestro estimado compañero don José María Sanz Matas, al que expresamos nuestra cordial felicita-

Gran verbena en El Royo.-El domingo próximo, veinte del actual, se celebrará en el pintoresco nica el Comandante del puesto de pueblo de El Royo una brillante verbena en honor de los excombatientes. Será amenizada por la aplaudida Banda Municipal de Soria y altavoces de la Casa Vicen Vila.

> . Para comodidad de los excursionistas se establecerá un servicio de coches entre Soria y El Royo y diferentes pueblos de la pro-

La verbena de El Royo constituirá el presente año, seguramente, un sugestivo acontecimiento.

Supresión de ruidos.-La Delegación del Tráfico, de Madrid, ha dictado una orden para suprimir los ruidos nocturnos de Madrid Desde las once de la noche hasta las seis de la madrugada, los automóviles no podrán usar señales acústicas. También queda prohibido, durante todo el día, el uso de sirenas, silbatos o cualquier otro aparato de ruido intenso y estridente. Asimismo se prohiben los escapes libres.

La anterior disposición nos parece acertadisima. En Soria ,nuestro digno Alcalde, señor Ramos, también se preocupa de la supresión de ruidos callejeros innecesarios, de la despreocupación de ciertos individuos en la manera de vestir y de la compostura que es norma de buena educación.

Esa costumbre de cantar; mejor dicho, alborotar, durante el día y aun a determinadas horas de la noche es improcedente en una ciudad que con orgullo ostenta los títulos de culta, noble e hidalga.

Convocatoria.- Queda abierto un concurso para cubrir cien plazas de alumnos del curso preparatorio para ingreso en el Cuerpo General de la Armada, en el cual se proporciona a los voluntarios combatientes en general las ventajas que se señalan. La convocatoria es libre para todos los españoles, cualquiera que sea su situación militar, que satisfagan las condiciones que se señalan, contar con cinco años de Bachillerato, haber cumplido dieciocho años y no llegar a los veintitrés.

> Segundo Aniversario Un recuerdo y una oración por EL SENOR

DON MARGOS GOMEZ DEL CAMPO Soldado y Falangista MURIO POR DIOS Y POR FSPAÑA

en el sector de Villastar (Ternel) \, el 19 de agosto de 1937 Hablendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su viuda con gran dolor doña Edelmira Matute; hijos, padres y demás familia,

Recuerdan tan triste fecha, rogándoles una oración por el bien de su alma y se dignenasistir al funeral que se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. del Rincón.

Sotillo del Rincon, agosto 1939. Año de la Victoria.

CRONICA INTERNACIONAL

problema de Dantzig entra en una fase decisiva

Aumenta la desorientación en el horizontes con los más negros la barrones mundo diplomático por no conocer exactamente la decisión adoptada en Salzburgo por los Ministros de Asuntos Extranjeros de Italia y de Alemania.

La situación se parece mucho a la que existía hace once meses cuando se trataba de Checoeslovaquia Ahora se suceden los mismos atentados contra los súbditos alemanes. el mismo tono destemplado de la prensa y la misma disparatada confianza en el apoyo de las democracias y de la U. R. S. S.

Lo que parece agravar todavía la situación es que las democracias se han sentido demasiado vulneradas en su amor propio y manifiestan un gran nerviosismo y sentimientos que no descubrieron en septiembre de 1938. Como adelantando los posibles acontecimientos, la consigna de existencia del Estado polaco y to que no habra otro nuevo Munich vuelven en si mismas la continuidad aparece ante Europa, cerrando los de toda la vida de Europa.

Si no hay acuerdo, ccómo vanti a salir de la presente situación? dudablemente que hace falta un ve. dadero prodigio de habilidad poli se tica para resolver satisfactoriament y sin sangre este endiablado proble ma de Dantzig, que se ha planteal totalmente por la actitud polaca & entregarse atada de pies y manos

la U.R.S.S. y a las democracias. El tremendo ejemplo de Checoes lovaquia no ha bastado para tranqui lizar a estos otros eslavos de Polo nia, cuya historia presenta tan da máticas circunstancias que la prens alemana se complace en subrayat,

La historia de Polonia entra alla ra en un momento decisivo: Induda blemente, a sus dirigentes actuals les va a corresponder tomar gran simas decisiones que atanen a l The second of th

Bautizo.-Ayer recibió las aguas Delegación Provincial de baustismales la hermosa niña hija de nuestro querido amigo don Agustía Pérez Tomás, a la que se impuso el

nombre de María Rosa. Apadrinaron a la neófita doña María Luisa Gil Fernández de la Pradilla y don Matías Iglesias.

Reiteramos con este motivo nuestra felicitación al Sr. Pérez Tomás y a su distinguida esposa doña María del Carmen de Guinea.

Las corridas de Zaragoza.- Don Nicanor Villa realiza gestiones para ultimar el programa taurino de las corridas de toros que han de celebrarse con motivo de las próximas fiestas del Pilar.

Se celebrarán cuatro corridas con escogidas reses de don Graciliano, Murube, Miura y Sánchez Covalela. Una de las corridas será de ocho toros. Actuarán los diestros Ortega, Noain, Barrera, Belmonte, Rafaelillo, Pepe Bienvenida y Mariano García.

TRANSPORTES RAPIDOS con camiones, nuevos, de 3.000 kg.

Torcuato Martinez Bar Torcuato". - Gral. Mela, 50

SORIA

Trabajo de Soria

CIRCULAR Cumpliendo lo ordenado por el

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Previsión, del Ministerio de Organización y Acción Sindical, y con objeto de recabar los datos necesarios para dar cumplimiento al Art. 139 del Reglame to de Accidentes de Trabajo en Industria, por la presente Colar se advierte a las Mutualidas Industriales y Agricolas, así ou a las Sociedades de Seguros, de la necesidad imprescindible s que se hallan de comunicar de rante el presente mes de agosto, directamente a la Jefatura di mencionado Servicio Nacional, s ya no lo hubieran hecho, resperto de la continuación lo reanudación de sus actividades, en la se guridad de que de no hacerlo carsarán automáticamente baja delinitiva en el Registro correspudiente de dicho Servicio, no P diendo, por lo tanto, seguir su ar tuación.

Por Dios, por España y su Re volución Nacional Sindicalista. Soria,7 de agosto de 1939. And de la Victoria.— El Delegado de Trabajo, Eusebio F. de Velasco.

CHICO, de 14 a 15 años, se netro

DULZAINEROS. - Se necesitan par

ra amenizar las fiestas de este pueblo

los días 31 de Agosto y 1.º de sep.

Las solicitudes dirijanseal senor Al

Sauquillo de Alcázar a 12 de Agos

MPFRDIDA DE UNA MUNECA,

Que llora, vestida con un traje di

punto, color rosa, en la Alameda di

Cervantes. Se ruege la devuelvan

OFICIAL DE HERRERO. - Se of

Para tratar con Gabriel Reclo

ce de 17 años, impuesto en el cfida

Hotel Comercio, habitación núm

calde indicando pretensiones.

to de 1939. Año de la Victoria.

El Alcalde, Anacleto Igea

ta para ultramarines. Informes,

Triunfo».

Aiconaba

tlembre próximos.:

L. PEDRAZA CARRASCO

De la Real Academia de Medicina ENFERMEDADES de los NINOS

Municipal Gral. Mola, 53 y 55, 2.º dcha. Consulta: a las 12.

Médico de la Beneficencia

OCASION.-Se traspasa el acredi tado Almacén de vinos y comestibles de Valentín Ruiz. Para tratar, con el mismo, Plaza Aguirre, 1.-Soria.

CAMION - FORD, seminuevo, se

vende. Carga mil kilos. Para verlo y tratar, con Agustín Ruiz, en Cabrejas del Pinar.

SERRIN.-Se venden dos vagones Para verlo y tratar, con Irene Jodra, Carretera de Morón, núm. 6, en Almazán.

VACANTE -Por no poder atenderla el que la viene desempeñando, se halla vacante, a partir del dia 1 de Octubre próximo, la plaza de he rrero de esta localidad con el sueldo que el interesado convenga con el vecindario.

Las solicitudes te dirigiran al señor Torreandaluz 14 de Agosto de 1939 Año de la Victoria -El alcalde, Juan Amaya,

ARRIENDO.-En la calle Mayor, num. 1, de esta capital, se arrienda almacen y planta baja pera oficina, tienda o taller. Informes, D. Pedro de San Martin, Mayor, 1, principal.

TERNER &S. - Vendo dos terrere raza holandesa, una de siete mesti Para tratar con su dueño Toma otra recien nacida.

Cascante, an Lorenzo, Soria VACANTE DE MEDICO. Por fe nuncia del que la desempeñaba se la lla vacante la plaza de médico de la Mutual Sanitaria del barrio de Val-

verde de Cervera (Logroño) dotada con el haber anual de 6 000 pesets pagadas por meses vencidos. Los es nor s que aspiren a dicha plaza pre den dirigir sus instancias al Sr. Pre Valverde 26 Julio 1939 - Año dels Victoria. - El Presidente, Eusebio Is-

Soria.—Imp. E. Las Heras